

# Acta Sesión ordinaria

## Nº222-2023

**Acta Sesión ordinaria 222-2023**, celebrada el día dieciséis de mayo del dos mil veintitrés. En la sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto. Al ser las 5:15 p.m.

<b>PRESENTES</b>	
Luz Elena Chavarría Salazar	Presidenta Municipal
Neftalí Brenes Castro	Concejal Propietario
Aliyuri Castro Villalobos	Concejal Propietaria
Damaris Peralta Matarrita	Concejal Propietaria
Argentina del Roció Gutiérrez Toruño	Concejal Propietaria
<b>AUSENTES</b>	
Keila Vega Carrillo	Concejal Suplente
Allan Manuel Barrios Mora	Concejal Suplente
Freddy Fernández Morales	Síndico Suplente

La presencia de:

Sra. Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo Municipal.

Sr José Francisco Rodríguez J. Intendente Municipal

Lic. Mariano Nuñez Quintana, Asesor Legal Externo.

Trasmitida en Face book del Concejo.

### **AGENDA**

#### **ORACION**

#### **ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

#### **ARTICULO II. APROBACION DE ACTA**

**Acta Ordinaria No. 220-2023, celebrada el día 9 de mayo del 2023.**

**Acta Extraordinaria No.221-2023, celebrada el día 13 de mayo del 2023**

#### **ARTICULO III. AUDIENCIA (AS)**

#### **ARTICULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

#### **ARTICULO V. MOCIONES**

#### **ARTICULO VI. INFORME DEL INTENDENTE, SEGUNDA SEMANA DEL MES**

#### **ARTICULO VII. COMISION**

#### **ARTICULO VIII. ASUNTOS VARIOS**

#### **ARTICULO IX. ACUERDOS**

#### **ARTICULO X. CIERRE DE SESION**

.....  
**ORACION**.....

Acta de Sesión ordinaria 222-2023  
16 de mayo del 2023

A cargo de Aliyuri Castro, Concejal Propietaria.

**ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.**

La señora Luz Elena Chavarría, realiza la comprobación del quórum este es aprobado con cinco votos. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Roció Gutierrez Toruño y Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Municipales.

**APROBACION DE LA AGENDA.....**

Antes de aprobar la agenda se somete a votación recibir a los señores Nelson Murillo Guadamuz, cédula No 2-648-435, José Pablo Rosales, cédula No. 1-1114-344, Javier Torres Trigueros, cédula No. 5-376-652, para explicarles al concejo la ruta que se tendrá en la actividad de ENDURO, se realiza la aprobación de la agenda esta es aprobada con cinco votos. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Roció Gutierrez Toruño y Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Municipales.

**ARTICULO II. APROBACION DE ACTA.....**

La señora Luz Elena Chavarría Salazar, somete a votación el **Acta Ordinaria No. 220-2023, celebrada el día 9 de mayo del 2023**, esta es aprobada con cinco votos. Votan, Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Roció Gutierrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Municipales.

Se somete a votación el **Acta Extraordinaria No.221-2023, celebrada el día 13 de mayo del 2023**. Esta es aprobada con cinco votos. Votan, Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Roció Gutierrez Toruño, Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Municipales.

**ARTICULO III. AUDIENCIA (AS).....**

Se reciben a los señores Nelson Murillo Guadamuz, cédula No 2-648-435, presidente de ENDURO, José Pablo Rosales, cédula No. 1-1114-344, Javier Torres Trigueros, cédula No. 5-376-652.

**Sr Nelson Murillo**, soy el presidente de ENDURO, estamos trabajando de la mano con Cuidados Paliativos, indican que más que todo son rutas de fincas.

**Sr José Pablo Rosales**, La ruta tiene un recorrido de ochenta kilómetros, son dos rutas en fincas, el sábado son cuadras y domingo motos, los eventos empiezan ocho de la mañana y cuatro de la tarde, las rutas se sale del campo ferial, recorrido al norte cuando llegamos al Centro Agrícola, 400 entramos donde Pajilla, de donde Lali para arriba, camino hacia el Encanto, Finca de Carlos Masis, llegamos a San Pedro, finca de Miguel Chavarría, finca de los Rosales, finca de Midey Arce, Jimenez, Asdrúbal Barrantes, la Josefina al Tecal Camino a la Tigra, pasamos sobre el puente mojado que está en la Tigra, giramos a la Izquierda, finca la Josefina, Miguel Chavarría, otra finca y salimos a la Tigra, cuando bajamos la Tigra, cogemos un camino a Cuajiniquil, Tres Ríos,

**Acta de Sesión ordinaria 222-2023**

**16 de mayo del 2023**

Brincamos otra finca y llegamos al Cantil, de las Milpas caminamos sobre ruta distrital, unos 500 metros, finca el Tecal, finca de Mainor Mora, llegamos a la Unión y salimos a la Balsa, 500 metros de don Moncho Mora, hacemos el Cerro Buscamos la Chiquera, Bajamos de la Chiquera por camino distrital a Salir a la Chiquera, es el camino más largo que tenemos que es distrital, son dos kilómetros a llegar a San Ramón, camino viejo a la Ilusión, en la montaña hacia la Gloria, salimos y bajamos hacia las Nubes, bajamos hacia Camaronal, Cantil, Dominicas, finca de familia Araya, Encanto Camaronal y salimos a la Tigra, y de ahí regresamos con el mismo recorrido.

Igualmente donde le comente lo de las fincas, el tema es ayudarnos, nosotros estamos trabajando con que una persona tiene problemas grandes en la vida, el problema es ayudar, el tema es trabajar en conjunto, necesitamos el apoyo del Concejo, es una comunidad muy prospera, generamos aumento en la economía, los hoteles están grandes, nosotros sin el apoyo del concejo no somos nada, aquí damos la cara, para el bienestar del pueblo y Cuidados Paliativos.

Tenemos los permisos de los finqueros, ellos nos dicen, cierren los portillos, nos dicen y quitamos los animales.

**Sra. Luz Elena Chavarría** nosotros como concejo, les damos el apoyo, pero velamos por los caminos del Distrito.

Que han pensado ustedes si lloviera mucho?

**Sr Nelson Murillo, indica** que los caminos son muy compactos, y la parte de traslado son carreteras son calles pavimentados, no son de lastre y no van afectar en mucho.

**Sr José Francisco Rodríguez,** Manifiesta. Los recursos son mínimos, ese acercamiento es importante, yo les puedo ayudar, es importante analizar las situaciones, no es el concejo que diga que no se pueda ayudar, pero también nosotros somos vigilantes de los caminos, felicitarlo por esta ayuda que le están haciendo. Las cosas debemos de hacerlo bien, con esto le puedo decir, con los permiso, ver como se hace, no es por el asunto del pago, la última vez la asociación Cívica salió momento por los pagos, nos evitan a nosotros, le ponemos una tarifa la cual hay que aplicar, muchas veces los lideres ya no quieren hacer actividades, la parte que nos va a beneficiar, como se va a mover la economía, yo soy consciente, el equipo de Jicaral mueve y visitan y nos damos a conocer, el enduro ya es otra cosa, en ese caso vamos a tratar ir alineando, yo me pongo a disposición, para hacer las cosas bien, ese acercamiento es importante.

**Sr José Pablo Rosales,** responde estamos trabajando con los permisos, fuerza pública, Municipalidad, Ministerio de salud, como dice Francisco, trabajamos de la mano, yo lo entiendo trabajamos desde enero, las cosas se hacen como tienen que ser, que seamos un ejemplo para futuras organizaciones. Se les agradece el

espacio, que nos escuchen, es un evento Nacional, Jicaral tiene nombre, en el tema de ENDURO, coge fuerza, cualquier cosa estamos para servirle.

**Sra. Luz Elena Chavarría** agradece por que están en ese proceso, los líderes de los pueblos están desapareciendo, que ustedes no se cansen, se debe de cumplir con los requisitos, si el evento es bien ordenado y planificado, ya escucharon, Don Francisco, el Ingeniero, los permiso, y de parte de nosotros, en el momento de aprobar, cuenten con nuestra disponibilidad y apoyo, cuando inicien con el proceso decirle a la gente, no maltratar los caminos, sino las fincas, hay caminos públicos que debemos cuidar, agradecerle y que cuenten con nosotros.

Se retiran.

#### **ARTICULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....**

**La señora Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo, saluda a los presentes y procede a leer la siguiente correspondencia:**

##### **Inciso a.....**

Se recibe carta a nombre de Isela Aguirre Chavarría, Asociación Catrinx, donde solicita se haga velar la Ley 10.141, denominada Servicio Municipal de Atención de Animales de Compañía y se establezca el convenio con SENASA. **Una vez analizado se toma acuerdo.**

##### **Inciso b.....**

Se recibe por OFICIO de-e-099-05-2023, enviada por la MSC. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la UNGL, le invita a convocar a la Asamblea Nacional ordinaria 01-2023, para el día 31 de mayo del 2023, a realizarse en el auditorio del colegio de Ciencias Económicas, sito en Rotonda de la Bandera, Alemana, San José Mercedes, con una primera convocatoria a las 9:00 a.m y dar aprobada la agenda. [gsanchez@ungl.or.cr](mailto:gsanchez@ungl.or.cr) **Una vez analizada se toma acuerdo de retomar el documento.**

#### **ARTICULO V. MOCIONES.....**

No hay

#### **ARTICULO VI. INFORME DEL INTENDENTE, SEGUNDA SEMANA DEL MES.**

**Sr José Francisco Rodríguez**, realiza el informe de labores.

1-Se mandan oficios a las diferentes instituciones.

2-Muy pronto tenemos la graduación de los estudiantes de la UNA que se dio aquí, con una beca total, ya tienen otro panorama, cuarenta y resto familias.

3-Fuimos a una reunión con el AyA, con respecto a la situación de agua, Tranquera, Cuajiniquil, La Penca y Jicaral.

4-Reuniones de FECOMUDI y FEMUPAC, unas he podido asistir.

5-Inspecciones de tratamiento de calles.

6-Se está realizando la recolección de basura en la parte de Dominicas, hay personas que no quieren, por el pago, dicen que es muy caro.

**Acta de Sesión ordinaria 222-2023**

**16 de mayo del 2023**

7-Voy a realizar un convenio con Coopeguanacaste y Santa Cruz para ver ese caso.

8-Dominicas, Río Blanco, El Golfo, La Fresca, estamos trabajando con los proyectos, puentes, pasa ganados, pavimento, no recibo puentes si no dan los estudios. Hemos analizado según la empresa, las empresas tienen mucha experiencia, la Fresca se le compro a esa empresa, estamos esperando las muestras para poder inhabilitar, esperamos que esta construcción. San Pedro igual estamos esperando.

9-Existe un recurso, nos venían dineros de la 8114, que nos recortaron recurso, con ese dinero podemos hacer algo, después le informo que podemos hacer.

Se le hace entrega a la secretaria el oficio IM-282-2023, informe Mensual del mes de abril del 2023. ( Consta en expediente del acta).

**PREGUNTAS**

**Sra. Luz Elena Chavarría**, si se está caminando con el puente de Cajelito, y si manda nota de la ruta Nacional de Vainilla A Juan de León, ya que están en malas condiciones, ese camino si empieza a llover está en peligroso.

**Sr José Francisco Rodríguez** tengo una reunión con el viceministro de transporte para el viernes, y voy a llevar varias notas para hacer presión, si la ruta es muy angosta, y el asfalto ya no existe.

Con el puente de Canjelito debo de mandar al ingeniero ya hable con el alcalde el alcalde de Nandayure y vamos a trabajar en eso colocando el puente de Canjelito .

**Sra. Luz Elena Chavarría pregunta** cómo va el proceso de la ruta alterna de Jicaral.

**Sr José Francisco Rodríguez responde** Con respecto a la ruta alterna, ya pensamos que para este año se empieza a realizar, estamos en el proceso de licitación, ya cumplimos con los puentes que nos pidió el MOPT, y la pasarela, hay una cuneta que podemos valorar para sacar las aguas del Jardín, estamos en proceso, voy a preguntar si hay una empresa que ya le adjudicaron esa contratación.

El atracadero de isla Venado, ya les envié el convenio, nosotros ya tomamos el acuerdo pero ellos no habían tomado el acuerdo de la junta de INCOP por tanto no lo podíamos firmar, ello no nos pasaron el acuerdo, pero ya lo pasaron y ya lo firmamos. Voy a hacerle nota a grupos que se están organizando que nosotros también tenemos interés.

Quería contarles sobre el Cantonato, nos mandaron un correo de parte de la Asamblea sobre la consulta y trabajamos en eso, de echo lo mandaron a un correo que no era, me preguntaron y a Puntarenas también le mandaron en un correo malo para que lo vea el concejo sobre ese criterio.

Señora Presidenta pregunta si tienen consultas

**ARTICULO VII. COMISION**

No hay

### **ARTICULO VIII. ASUNTOS VARIOS**

**Sra. Luz Elena Chavarría** se refiere a la visita de la UNED, que se haga un foro, con la administración, para valorar de pasar a distrito a Cantón, todos los beneficios que vamos a tener. Solicitamos a la UNED. Se toma acuerdo de realizar solicitud a la UNED la organización con la administración de ese foro, para que se les explique a los ciudadanos sobre la importancia de ser cantón. Somete a votación y aplica el artículo 45 con cinco votos.

**Sr José Francisco Rodríguez**, muy interesante la propuesta, ya que mucha gente ignora que es un Concejo Municipal de distrito, hasta los mismos legisladores, hasta la Contraloría desconoce que somos, nosotros somos municipalidad pequeña, nosotros tenemos todo para ser un cantón, infraestructura, Nadie se ha sentado y analiza la situación, nosotros tenemos todo, falta personal, departamento, cuanto no es importante un gestor ambiental, policía municipal con tanta delincuencia, tenemos que tener un lugar mayor estructurado. Nosotros como cantón y Monte Verde lo van a vivir, manejamos presupuesto.

**Sra. Luz Elena Chavarría indica** meses atrás quedo una audiencia de la fuerza pública, para presentar informe que en su momento quedo y nos lo dieron, hacer un recordatorio de esa audiencia, que se le había dado para que se acerque a darlo. **Se toma acuerdo de recordatorio de la fuerza pública.**

**Sra. Damaris Matarrita, pregunta al Intendente:** Como va el proceso de la contratación de la contadora y sería importante nos presente un cronograma de fechas.

**Sra. Luz Elena Chavarría indica** Francisco por acuerdo habíamos autorizado para que iniciara el proceso del concurso de la contratación de la contadora.

**Sr José Francisco Rodríguez responde** Ya se recibieron de parte de los oferentes, se está analizando cuales son los requisitos, realizar los exámenes y brindamos las recomendaciones, nos está ayudando la municipalidad de Garavito, y se está analizando en el proceso, para ver cuál es la persona y que ustedes escogen.

**Sra. Luz Elena Chavarría** indica si porque en este caso creo que la pregunta de Damaris viene por la Contadora, responde doña Damaris que sí, entonces en su momento cuando ya el proceso ya lo tengan, nos van a dar una recomendación, nos van a indicar todo el proceso, cuales son los oferentes, punto por punto entonces nosotros tomaremos la decisión de quien nos conviene.

**Sra. Damaris Matarrita** para ayudarnos a nosotros es con el tema del tiempo, es bueno que nos presente un cronograma de fechas, eso es un tema importante para el concejo y no estaríamos renovando la ampliación del contrato de la contadora, indica don Francisco que para la otra semana se los presente.

**Sr Neftalí Brenes, pregunta** que si se hace y se está mandando el informe trimestral que se dirige a la Sala Constitucional, o no se hace, como nos lo habían ordenado?

Responde el Lic Mariano Nuñez si se está realizando y mandando.

**Lic Mariano Nuñez**, en el caso de Dominicas y las comunidades al sur del distrito, hablando con Juan Luis que el servicio ya se está dando, el servicio se hace a la sala hay que informar ya se hace el servicio.

A título personal, en el caso de la Isla el camión no entra. Se debería de ver cómo resolvemos eso, el servicio es muy caro, y más en la isla, debería la isla hacer el servicio dentro de la isla, doña Patricia me comento, por medio de los Guardacostas la donación de una embarcación que se utilizaría para ese servicio entiendo que no se ha entregado, podrían la asociación organizarse y el costo es menor. Pero el tema de los informes se van a entregar, tendríamos que valorar los tiempos, pero el caso de la isla debemos ver que contestar.

**Sr Neftalí Brenes**, indica sería importante se les comunique lo que se está realizando en el caso de la isla, no se quien presentó el recurso, si fue la asociación, pero que se le responda cuales son las gestiones que se están haciendo a la gente de Venado.

He tenido un problemita con construcciones, que ya tienen luz y agua, la gente se me acerca y me indican esa situación, porque ellos que son isleños les cuesta tanto y los de afuera les cuesta menos, quien es la persona encargada de esa situación para que nos explique.

**Sra. Luz Elena Chavarría** indica que la gente se está acercando también a mí persona y me indican que la gente hace su casa sencilla, no sé cómo está el proceso aquí, y le niegan ese proceso, viene gente aquí y le solicitan, tienen luz, agua. Yo, lo que les digo, vaya y ponga la queja.

Pregunta a don Francisco que nos indique quien está a cargo y nos brinde un informe, que a quienes se les ha otorgado permiso con agua y electricidad, ya que yo mientras he estado aquí, no he dado permiso, como dice don Neftali es cierto a uno le dicen que si reciben algo por debajito, es bueno que usted nos dé un informe de a quien se le ha dado el permiso para que obtengan agua y luz.

**Sr José Francisco Rodríguez** indica que tomen acuerdo para yo pedirlo, la vice intendenta es la que tiene a cargo lo de zmt.

**Sra. Luz Elena Chavarría** solicita al intendente una lista de nombre de personas que se han otorgado permiso para luz y agua. Se toma acuerdo.

**Lic Mariano Nuñez indica**, yo pensaría la intendencia, o delegue eso a la vice intendencia que maneja la ZMT, que se evoque a la lista de permiso de ASADA o Electricidad, para que instalen electricidad en el caso del ICE y agua en el caso de AyA yo buscaría en las entidades que den ese servicio para otorgar esos permisos para poder construir.

**Sr Neftalí Brenes** no con esto quiero atrasar las construcciones y el desarrollo, si a mi persona me piden muchas cosas, mientras otros que lo compran sin tanto tramiten, me llaman y yo que soy de la isla me cuesta tanto y otros que no les cuesta, yo lo quiero es que se aclare la situación y aclarar la inquietud de personas de la isla.

**Sra. Luz Elena Chavarría** hace un recordatorio de la sesión extraordinaria con el doctor Ledezma donde vamos a ver temas de permiso otorgados por el Ministerio de salud para el día 24 de mayo a las 3:00 p.m, pregunta a la secretaria si confirmo el doctor y si se notificó a los otros invitados, invita al Lic Mariano a que nos acompañe ese día e indica a los señores presentes que no falten y traigan preguntas para ese día, con base a la pregunta a la secretaria, ella responde que todos ya fueron notificados, el Doctor Ledezma, Señor Intendente, Señora Vice Intendente, Ing Camacho, Lic. Juan Luis, Lic Maikol.

**ARTICULO IX. ACUERDOS.....**

**Inciso a.....**

**ACUERDO No. 1:** El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración carta a nombre de Isela Aguirre Chavarría, Asociación Catrinx, donde solicita se haga velar la Ley 10.141, denominada Servicio Municipal de Atención de Animales de Compañía y se establezca el convenio con SENASA.

**Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos,** DAR PASE al Lic. Mariano Nuñez Quintana, Asesor Legal Externo, para que brinde recomendación sobre el documento recibido para poder responder. **ACUERDO APROBADO.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Roció Gutierrez Toruño y Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Municipales.

**Inciso b.....**

**ACUERDO No. 2:** El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración OFICIO de-e-099-05-2023, enviada por la MSC. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la UNGL, le invita a convocar a la Asamblea Nacional ordinaria 01-2023, para el día 31 de mayo del 2023, a realizarse en el auditorio del colegio de Ciencias Económicas, sito en Rotonda de la Bandera, Alemana, San José Mercedes, con una primera convocatoria a las 9:00 a.m y dar aprobada la agenda. [gsanchez@ungl.or.cr](mailto:gsanchez@ungl.or.cr)

**Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos,** retomar el documento para ver en la próxima sesión, para realizar consulta de las personas delegadas que están registrados. **ACUERDO APROBADO. Visto el acuerdo en todas sus partes este es DEFINITIVAMENTE APROBADO, se aplica el artículo 45 del código Municipal.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Roció Gutierrez Toruño y Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Municipales.

**Inciso c.....**

16 de mayo del 2023

**ACUERDO No. 3:** El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración que meses atrás se había solicitado un espacio para una redición de cuentas de parte de la fuerza pública, y por el momento no se ha realizado.

**Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cinco votos,**

indicarle por medio de un recordatorio la disposición de recibirlos, este concejo está a la disposición de ofrecer un espacio para su representada, nos indica que martes puede, lo analizamos y tomamos acuerdo para recibirlo. **ACUERDO APROBADO. Visto el acuerdo en todas sus partes este es DEFINITIVAMENTE APROBADO, se aplica el artículo 45 del código Municipal.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Roció Gutierrez Toruño y Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Municipales.

**Inciso d.....**

**ACUERDO No. 4:** El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **ACUERDA** con cinco votos, solicitarle la colaboración a la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y sus representados para que se realice la organización junto con la Intendencia Municipal de un foro, en un tiempo no muy lejano, donde convoquen, expliquen y den a conocer el significado y beneficios que tiene el ser un Cantón nuestro distrito. Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración. **ACUERDO**

**APROBADO. Visto el acuerdo en todas sus partes este es DEFINITIVAMENTE APROBADO, se aplica el artículo 45 del código Municipal.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Roció Gutierrez Toruño y Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Municipales.

**Inciso e.....**

**ACUERDO No. 4:** El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **ACUERDA** con cinco votos, solicítale al Intendente Municipal José Francisco Rodríguez, que nos brinde lista de nombre de personas que se han otorgado permiso o aval para que les pongan electricidad y agua, dentro de su propiedad en este periodo en isla Venado. (ZMT) **ACUERDO APROBADO. Visto el acuerdo en todas sus partes este es DEFINITIVAMENTE APROBADO, se aplica el artículo 45 del código Municipal.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Roció Gutierrez Toruño y Aliyuri Castro Villalobos, Concejales Municipales.

**ARTICULO XI. CIERRE DE SESION.....**

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las seis y cuarenta cinco p.m de ese día.

SELLO

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
SECRETARIA